

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECHPOW CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, el 10 de marzo de 2014, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Santiago Videla N53-128 y Humberto Marín, se reúnen los socios de Techpow Cía. Ltda.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Polo Almeida María Fernanda	200	US\$ 200,00
Vasquez Hernandez Xavier Rolando	160	US\$ 160,00
Melo Tobar Christian Norberto	40	US\$ 40,00
TOTAL	400	US\$ 400,00

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente asunto:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios, la doctora María Fernanda Polo; y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Xavier Vasquez Hernandez.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

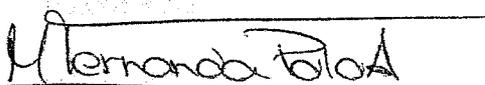
Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

PUNTO UNO: Una vez que el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2013 fue leído por el Secretario, la Junta General de Socios decide aprobarlo sin observación alguna.

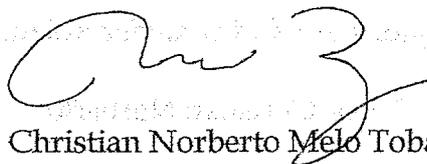
PUNTO DOS: Se conocen y aprueban el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013. El Gerente informa que la Compañía ha arrojado una pérdida de USD\$ 13393,80, las mismas que formarán parte del resultado acumulado.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

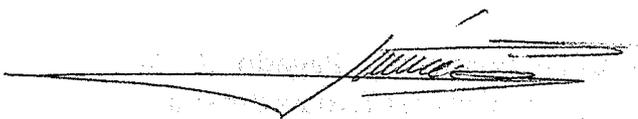
A las 12H00 se levanta la sesión.



María Fernanda Polo Almeida
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC



Christian Norberto Melo Tobar
SOCIO



Xavier Rolando Vasquez Hernandez
SOCIO - SECRETARIO AD HOC